

REDACCION

Calle del Code de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta. —Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. —Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. —En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Sábado 16 de Enero de 1897

Núm. 14

DESDICHADAS CAMPANAS

Los colegas que con mayor saña combaten al general Weyler, se rinden á la evidencia reconociendo que la insurrección en Cuba ha recibido grandes escarmentamientos, entrando en un período que hace posible una pronta pacificación. No por eso cesan, sin embargo, en su campaña inspirada en móviles políticos y afán de exhibición.

No ya en España, sino en la mayor parte de los países de Europa, empieza á preocupar seriamente á la opinión sensata la felicidad y repetición con que se apela á injustificadas exageraciones sin otro objeto que el de suscitar conflictos, embaucar á los impresionistas y realizar una obra de disolución propia sólo del socialismo más anárquico.

Unas veces á título de defender la causa de la moralidad, otras fingiéndose amparar la independencia del poder judicial, y otras, en fin, invocándose los intereses y conveniencias de la patria, se repiten campañas cuyo encubierto objeto es el de destruir reputaciones y quebrantar prestigios, con lo cual, lo primero que podría lograr, si tales campañas mereciesen atención, es el desconcepto de los propios ante los extraños, y por consiguiente el más grave daño de la causa que aparenta sostener.

La exageración en el uso de tan reprobados medios, concluirá por determinar un verdadero movimiento social, en el que la opinión sensata, la que contribuye y calla, la que discurre y tiene intereses que conservar, la que siente entusiasmos patrióticos y no apasionamientos de bandería, trate de imponerse con la fuerza que la concede su indiscutible superioridad en el número y en el valer.

No es tolerable que cien prudentes dejen de ser escuchados ante el ruido que promueven cinco alborotadores, ni puede seguir sufriendose que la osadía de los menos se atribuya la representación y el voto de los más.

Ante la ilícita conjura de los malos, se impone la agrupación de los buenos, que no por soportar pacientemente á los atrevidos, tienen menor fuerza para impedir constantes imposiciones de aquellos que consciente ó inconscientemente perjudican el crédito y los intereses de la patria.

Con respecto á la administración de la guerra, la campaña sostenida por *El Imparcial* y el *Heraldo* con gran regocijo de nuestros adversarios, pierde todo su efecto ante su evidente injusticia.

Diremos con *El Correo Militar* que arman uno y otro colega un escándalo, pareciendo que han descubierto el Panamá militar, y cuando tratan de concretar los hechos, resulta que todo se reduce á la denuncia de picardías de los sastres y demás mercachifiles de ropas y calzado denunciadas por el *Diario del Ejército* en Cuba y corregidas acto seguido por aquellas autoridades militares. Y quieren seguir probando sus asertos y denuncian el hecho de que al soldado se le da ración de etapa reglamentaria con tajada de carne, y que aquél no se lava cuando no tiene con qué, y que no usa uniforme de lana, no aprobado aún (ni quizás nunca) para aquel ejército, y todo lo de la Junta de vestuario, con lo que demuestran uno y otro periódico que ni se enteran de las Reales órdenes que publica el *Diario Oficial*.

Situación tan ridícula vienen á agravar la los sucesos. Atacan al general Weyler

cuando estós últimos prueban indiscutiblemente el triunfo de sus planes; cuando se ve acercarse por momentos la hora de la pacificación; cuando, aunque fuesen verdad todas esas faltas de que le acusan, vendría el éxito á borrarlas; cuando en la Habana se producen manifestaciones de confianza y adhesión hacia él, y cuando en el extranjero se le hace justicia.

Tristísimo es que fuera de España se haga justicia á los españoles y dentro de la nación haya quien se complazca en denigrarlos con mentidos defectos y falsas imputaciones!

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 14.

Telegrafian de la Habana que el próximo sábado tendrá lugar en dicha capital una manifestación popular en honor de los marqueses de Rabell y de Montero.

La fiesta consistirá en una serenata y en una manifestación, á la que acudirán gran número de personalidades conocidísimas pertenecientes á todos los partidos.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

Los rebeldes atacaron el poblado de Buenavista (departamento de las Villas), siendo rechazados con muchas bajas.

Los batallones de Zaragoza y Pavía mataron á cuatro insurrectos, aprisionando á 8.

Fuerzas de Maria Cristina batieron á diferentes partidas en diversos puntos de la provincia de Matanzas.

El enemigo tuvo muchas bajas, recogiendo nuestras fuerzas 3 cadáveres.

Nosotros tuvimos herido el capitán del batallón de Navarra Sr. Pérez, y tres individuos de tropa.

Los batallones de Puerto Rico, Almanza y Lealtad, junto con el batallón provisional de Baleares, en varios reconocimientos que practicaron en la provincia de la Habana destruyeron 700 bohíos y cogieron 20 muertas y 500 reses.

Las citadas fuerzas acamparon siempre en las posiciones del enemigo.

Nosotros tuvimos 4 muertos.

Las columnas que operan en Pinar del Rio se apoderaron de 16 muertos, de 500 personas y armamentos.

Se han presentado 11.

Caracterizados personajes del partido conservador aseguran que antes de una semana será un hecho la implantación de las reformas en Cuba.

Esta noticia ha producido buen efecto.

En una parte oficial de la Habana dice el general en jefe que ha hecho los nombramientos de comandantes generales de las divisiones siguientes:

Manzanillo, el general Pin.

Las Villas, general Prats.

Matanzas, general March.

Norte de Pinar del Rio, general Loño.

De la Habana se ha recibido un despacho oficial, en el que se contienen las siguientes noticias:

Sabiendo el enemigo que el general Linares conducía un convoy á Palma y creyendo sola la zona de Santiago de Cuba, la atacaron el día 11.

El general Toral rechazó el ataque auxiliado por fuerzas emboscadas al efecto con las de Linares, causando bastantes bajas al enemigo y obligándole á retirarse.

Sigue en Manzanillo preparándose un nuevo convoy para Rayamo.

Las Partidas de Montegudo y Maria atacaron en la noche del 12, á Placetás.

La columna Pavía, que llegó al anoche-

cer rechazó al enemigo, que huyó disperso. Cogimos 6 muertos é hicimos 6 prisioneros, además de causarles otras muchas bajas.

Nosotros tuvimos 8 heridos.

El batallón de Otumba, en el cafetal Sablesa-Trujito tuvo un combate con 300 hombres mandados por Rius Ribora, cogiéndoles 9 muertos, heridos, armas y municiones.

Nosotros tuvimos un muerto y 15 heridos, entre éstos un oficial, leve.

Los ingenios de Pinar del Rio empiezan á moler.

La columna de Maria Cristina batió en Lomas-Pizarro al enemigo, causándole seis muertos, 2 prisioneros y 9 heridos, que fallecieron.

La columna tuvo dos heridos leves.

Las columnas de la provincia de la Habana continúan los reconocimientos, teniendo tiroteo y destruyendo los recursos del enemigo.

El fuerte en construcción de San Antonio de las Vegas, fué atacado por 200 rebeldes, que fueron rechazados energicamente con muchas bajas.

Por nuestra parte cinco heridos.

Siguen los reconocimientos por las zonas de Pinar del Rio, presentándose familias y hombres útiles.

El general Alcalde, en varios encuentros, cogió al enemigo 3 muertos. La columna tuvo un herido.

El general Montaner, en San Amador, hizo 15 prisioneros. —Weyler.

LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 14.

Se ha recibido de Manila el siguiente despacho oficial:

La columna de San Miguel, en Bulacán, sorprendió un campamento en las estribaciones de Sibú, destruyéndolo y matando cinco rebeldes. Cogimos armas, provisiones y ganado.

Nosotros tuvimos un sargento y dos guardias heridos leves.

Hoy al amanecer y después de una marcha durante la noche, la columna del teniente coronel Villalón, sorprendió y batió á los rebeldes en Bongamayor, barrio de Cusco (Bulacán), matando á 47, entre ellos el cabecilla Isidoro Torres, y haciendo prisionero al titulado generalísimo Eusebio Roque, á quien se forma juicio sumarísimo.

Fueron recogidas armas de fuego, blancas, municiones, caballos y 80 cabezas de ganado.

He felicitado al jefe de la columna y á ésta por su brillante comportamiento y por la importancia de la operación realizada. —Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 14.

El acostumbrado Consejo semanal con la Reina regente en Palacio ha carecido hoy de importancia.

El Sr. Cánovas en su discurso habló de la actitud de los Estados Unidos y de las impresiones, muy buenas, de las campañas.

Dijo el presidente del Consejo á la Reina que á su parecer conviene implantar en Cuba iguales reformas que en Puerto Rico, y que el gobierno está dispuesto á hacerlo en una época que no se fija.

Considérase de trascendental importancia esta manifestación del Sr. Cánovas.

Ha firmado la Reina el decreto nombrando para el mando del regimiento de San Fernando al coronel Moreno.

También ha sido sancionada la combinación de gobernadores civiles, tal como telegrafié, con las siguientes variantes: el gobernador civil de Bilbao es trasladado á Córdoba; el de Gerona pasa á Logroño, y es nombrado gobernador civil de Gerona el Sr. Elola.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado según tengo dicho, el Sr. Cánovas ha expuesto la política seguida cerca de los Estados Unidos conducida á secundar las buenas disposiciones que por nuestros asuntos se manifiestan en el gobierno yankee y parte de la prensa extranjera.

Tratando de la campaña de Filipinas, ha dicho el Sr. Cánovas que las últimas noticias son muy optimistas, cabiendo presumir una pronta terminación de la guerra.

Ha manifestado además el Sr. Cánovas que el general Polavieja ha tomado oportunísimas medidas, figurando entre ellas la publicación del último bando, merced al cual se han acogido á indulto más de 2.000 insurrectos.

El presidente del Consejo no ha hablado para nada de la cuestión del marqués de Cabriñana, ni de las declaraciones del señor Silvela.

Acerca la parte secreta del Consejo, ó sea la que se ha referido á las negociaciones secretas con los Estados Unidos, parece que el duque de Tetuán ha dado cuenta á sus compañeros de las gestiones practicadas por el diplomático Sr. Soler relacionadas á manifestar al Sr. Dupuy de Lome el propósito que tiene nuestro Gobierno de implantar las reformas en Cuba dentro de breve plazo.

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, como de costumbre, en Palacio, es probable revista alguna importancia.

Ha dicho el señor Cánovas que en previsión de ventajas que pueden obtenerse en Cuba, ha expuesto á S. M. la Reina el plan general de las reformas que el Gobierno concederá á aquella Antilla.

Estas reformas, ha seguido diciendo que serán las mismas otorgadas á Puerto Rico, pero que además se publicará un decreto especial, ampliándolas mucho.

Este decreto se someterá luego á las Cortes.

Ha añadido que de lograrse en Cuba una victoria importante, ó en el caso de que se presentara á indulto Máximo Gómez, las reformas quedarían implantadas en el breve plazo de cinco días.

Dijo haber oído que se habla de negociaciones con los Estados Unidos, sobre la base de las reformas y que sabía que el *Heraldo* ha recibido despachos de Nueva York en que se le participan estas noticias, pero que por su parte aseguraba, bajo palabra de honor, que no hay absolutamente nada de esto.

Afirmó que el general Weyler saldrá en breve á operaciones y que todo depende del resultado de éstas.

Terminó negando que haya entablado negociación alguna para realizar un empréstito en el exterior.

Ha oído asegurar un colega que á primeros del mes próximo serán planteadas en Cuba las reformas, previa audiencia del Consejo de Estado y en virtud de un decreto expedido por la presidencia del Consejo de ministros.

SUELTOS

Las últimas noticias recibidas de Cuba dan cuenta de nuevos combates librados en las provincias del Pinar del Río y Habana; de modo que el aspecto de la campaña no ha variado un ápice de lo que se desprendía de nuestros anteriores comentarios. Sigue, por tanto, la misma incertidumbre y obscuridad de que ayer hablábamos, y cuantos como nosotros siguen atentamente el curso de las operaciones, ven cada día mas lejana la pacificación de la Isla, por medio de las armas. Ni hay presentaciones importantes, ni por ahora pueden distraerse fuerzas de las provincias occidentales para activar la persecución de los rebeldes en la parte oriental.

No obstante, las corrientes de paz van acentuándose y no es por cierto en las esferas gubernamentales donde menos se reflejan; se habla cada día más de concesiones y negociaciones que no son negadas rotundamente, y, por último, en el Senado de Washington son cada vez oídas con menos interés las proposiciones que presentan los senadores afectos á la insurrección.

Esto demuestra que la paz se acerca, aunque por doloroso que nos sea, debemos confesar que no será resultado directo del esfuerzo de nuestros valientes soldados. Ellos habrán contribuido á alcanzarla, no lo negamos; pero, quienes directamente la habrán conseguido serán, sin duda alguna, la política y la diplomacia.

Venga, pues, la paz: nosotros la saludaremos siempre con transportes de júbilo, ya que en último resultado, vendrá á ahorrarnos ríos de oro y de sangre.

La campaña de Filipinas se presenta cada día con caracteres más halagüeños. Las últimas ejecuciones verificadas y el bando dictado por el general Polavieja, han producido tan excelentes resultados, que nadie en España duda ya del próximo término de la rebelión.

Según los corresponsales, con los elementos indispensables está á punto de ser atacado Cavite Viejo, y todos los actos del gobernador general de Filipinas conspiran al fin de solemnizar el día del santo de S. M. el Rey con la destrucción del núcleo principal de los rebeldes que existen en dicho punto.

El Derecho que, por lo visto, se había forjado la ilusión de repartir palos y mandobles, sin tener en cuenta que, donde los dan los toman, se ha desconcertado de tal modo con el suelto que le dedicamos, que no sabiendo cómo salir del paso, se ha salido de madre, con un kilométrico *Rompe-cabezas*, capaz de volver loco á un colchón.

Aprecien ingenuamente nuestros lectores, cómo andarán de sal en la mollera los *conspicuos* de *El Derecho*, cuando se descuelgan, ó consienten que alguien se descuelgue, por los cerros... siguientes:

1.º Que nuestro suelto es «bastante largo pero sin asomos de sustancia.» Y para contestarlo llena *El Derecho* dos columnas de prosa indigesta, ramplona y desgredada. Es insustancial nuestro suelto y copia muchos de sus conceptos, y los comenta con tan mal disimulado rencor, que no puede ocultar que le dimos en la misma yema. Figúrense ustedes, pues, la que se arma, si nuestro suelto hubiera sido sustancioso.

2.º Sin venir á cuento, ni de cien leguas, nos dice, trabucando los textos, «dime de lo que *blasonas*, y te diré de lo que *pádeses*», siendo así que nosotros ni hemos blasonado, ni ese es el camino, ni mucho menos pádeses... aunque se haya puesto en la Pescadería, el mercado central. Lo único que hemos hecho es advertir á los *conspicuos*, y á los cultos elementos de la parte alta, que no porque hayan dado en la flor de publicar un periódico, se han de comer los niños crudos, ni muchísimo menos.

3.º Dedicó á un respetable amigo nuestro, cuatro necesidades de tan mal gusto, que para ponderar si merecen nuestro desprecio, bastará que digamos que el mismo *sugeto* que ahora cobra para deprimirle, cobró antes para ensalzarle, llevando su humillante idolatría hasta el extremo de llamar á nuestro amigo *estrella de primera magnitud en el firmamento político*. El aludido perdonó la estupidez de la metáfora por creer que el autor no podía obrar con discernimiento.

4.º Afirma que la parte alta equivale á las dos terceras partes de Tarragona. Cuando *El Derecho* nos indique los límites de la tercera parte restante... hablaremos.

5.º Dice que hemos llamado *petulantes* y *enfáticos* á los *conspicuos*, siendo así que lo

que escribimos fué que *El Derecho* había adoptado una *postura petulante y enfática* en su primer número. Y tan en lo cierto estuvimos, que en su segundo número reincide el colega en el mismo pecado de ridícula petulancia, porque no se le caen de la boca las fórmulas enfáticas y pedantescas, como por ejemplo, *Sepa LA OPINION; Tenga presente LA OPINION*, etc. y otros desahogos que revelan que *El Derecho* se crece desde su alumbriamiento.

6.º Que un amigo nuestro deseaba ser alcalde para llevar (no á cuestas, ¿eh?) la Pescadería á la parte alta (sic)... y el pescado al Centro, vamos al decir.

7.º Que los concejales de la parte alta (no se rían ustedes) no han ido voluntariamente al Ayuntamiento, sino á remolque. ¡Con verlo basta! Lo que hay es, que después de haber hecho el sacrificio de aceptar el cargo, no se ha necesitado remolcador para las exhibiciones.

¡Ah! ¡Se nos olvidaba! *El Derecho* nos llama dos veces *apreciable* colega, y otras dos *señorita*. ¡Si tendrá chispa el nene! ¡*El Derecho*, criatura recién nacida, que promete ser una deformidad periodística, echándose de *galanteador*, á los dos días de haber roto la cáscara.

¡Habrá cursi! Para terminar, restanos decir á *El Derecho* que carece de autoridad para hablar de *cortesía*, pues habiéndose corrido de buenas á primeras con ataques y retenciones contra queridos amigos nuestros, no habíamos de guardarle hipocritos miramientos; pues desde sus primeras acometidas, hemos creído muy posible nos ensarremos, y tal vez con alguna dureza, si Dios no pone tiento á sus desbiques.

Cuando se recibe la visita de un mentido compañero, que si pudiera nos heriría á mansalva, creemos más digno y más varonil ponerle cara de vaqueta, que andarnos en repulgos y cumplidos. Ya lo sabe *El Derecho*.

En el último combate sostenido por el batallón de Navarra en la provincia de Matanzas, y de que lán cuenta los despachos oficiales, ha sido herido nuestro querido amigo particular, el bizarro capitán Sr. Pérez, el cual no es la primera vez que en esta campaña derrama su sangre por la Patria, pues ya fué herido en otra ocasión.

Deseamos con toda el alma que el accidente no tenga gravedad, al par que confiamos ver pronto dignamente recompensados los laudables actos de valor que ha realizado tan distinguido militar.

Hoy en el primer tren de la línea del Norte marchará á tomar posesión del cargo de jefe de la estación de Venta de Baños, nuestro particular y querido amigo D. Antonio Amoros, el cual hace unos 25 años que venía prestando sus servicios en la estación de Reus, línea de Lérida, en donde últimamente desempeñaba el destino de sub-jefe.

Su reciente ascenso le ha obligado á partir para dicho punto, con gran pesar, por tenerse que apartar de su apreciable familia y de sus numerosos amigos que de veras sentirán su ausencia.

No tratamos de hacer un elogio de los muchos y excelentes servicios que ha prestado en esta, en su antiguo cargo, pues de sobra son conocidísimos del comercio y particulares de esta plaza y su provincia.

Deseamos al Sr. Amorós y su apreciada esposa un feliz viage, á la vez que muchas prosperidades en su nuevo destino, y tenga la seguridad que aquí será muy difícil olvidarle.

Durante casi todo el día de ayer las nubes nos regalaron una pausada lluvia, que no dudamos habrá beneficiado grandemente á nuestros sembrados.

Ayer falleció, repentinamente, en esta ciudad el virtuoso sacerdote D. Antonio Vallvé.—D. E. P.

En la mañana de ayer falleció en la vecina ciudad de Reus D. Domingo Motlló, padre de nuestro querido amigo D. José M.ª Motlló.

De todas veras nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige á nuestro amigo, por tan irreparable pérdida.

Mañana se efectuará en Valls una cuestación pública en favor de los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Por fallecimiento de la maestra D.ª María Rosa Ximeno, ha quedado vacante la Escuela de niñas de Viñols, dotada con 625 pesetas.

La comisión de evaluación y catastro ha acordado en su reunión última adquirir los

instrumentos necesarios de campo y de gabinete para la completa dotación de las brigadas que han de verificar los trabajos, y que tan pronto como estén reunidos salga el personal á provincias á constituir las direcciones y las cabezas de región para dar principio á las operaciones catastrales.

En el vecino pueblo de la Canonja se proponen celebrar su fiesta mayor en los días 20 y 21 del corriente con variados festejos.

La maestra del barrio de San Pedro doña María Arlandis ha solicitado de la Dirección general nuevo título administrativo de 1,375 pesetas por hallarse comprendida en la Real orden de 9 de Noviembre de 1892.

Dicen de Tortosa que en pueblo de Maella se celebró un matrimonio de dos *pollos* que cuentan entre los dos la friolera de 130 años de edad. Entre los acompañantes al acto había hijos y nietos de ambos contrayentes.

A las nueve de la mañana de ayer, á bordo del vapor «León XIII», llegó á Barcelona el ex-capitán general de Filipinas, D. Ramón Blanco y Erenas.

El baile que se celebrará esta noche en la sociedad «Industrial, agrícola y propietaria», promete verse muy concurrido, puesto que es mucha la animación que reina entre los aficionados al baile.

Dicen de Horta que la molienda de aceitunas toca á su fin; ha habido pocas y de no muy buena calidad, efecto del gusano.

Los sembrados se resenten por la falta de agua y el viento frío que hace. Espérase un invierno malo, debido á la falta de cosechas.

El Ayuntamiento de Tortosa ha aprobado el proyecto de un nuevo Matadero, el cual será remitido al Gobierno de provincia para su correspondiente tramitación.

Esta noche debuta en el Principal la numerosa compañía de zarzuela que dirige el celebrado y aplaudido actor don Angel Gonzalez y de la que forma parte el distinguido maestro señor Taberner.

En el programa figura el estreno de la celebradísima zarzuela del maestro Chueca «Las zapatillas», que tan extraordinario éxito ha obtenido en toda España. Dicha obra será puesta en escena con gran aparato, tomando parte en la misma la brillante banda del regimiento de Albuera.

A juzgar por el ensayo general de anoche, la compañía tendrá hoy un éxito completo.

Además, mañana tarde y noche se pondrán en escena dos grandiosas funciones, verificándose en la de la noche el estreno de la zarzuela tan aplaudida «La marcha de Cádiz».

La Junta del Ateneo, con muy buen acuerdo, ha dispuesto el arreglo de un saloncito destinado á *toilette* para las mascaradas que concurren á los bailes de tan distinguida sociedad.

El que se celebrará esta noche, según nuestros informes, estará brillantísimo, pues sabemos positivamente, que son en gran número las pollitas que lucirán elegantes y caprichosas disfraces, y que el elemento joven del Ateneo, piensa, con este motivo, echar el resto, como vulgarmente se dice.

He sido ascendido al empleo inmediato el capitán de la reserva, con residencia en Tortosa, don Jaime Tarres.

Parece que en Barcelona se están haciendo gestiones para construir una plaza de toros cerrada en los vastos terrenos inmediatos al Frontón Condal.

Se ha publicado la convocatoria sacando á concurso las plazas de los médicos de los balnearios de Tarragona y Tortosa.

Ha fallecido en Cherta, su pueblo natal, el acreditado comerciante y propietario don Pedro José Ricart.

Nuestro pésame á su familia.

Por el Ministerio de Fomento se ha declarado que no son incompatibles los cargos de maestro con los de depositarios de fondos municipales y notario eclesiástico, confirmado en disposiciones anteriores.

Por virtud de los últimos exámenes celebrados en las Escuelas públicas de esta capital, la Junta local de primera enseñanza ha acordado dar un voto de gracias á los maestros y solicitar del Ministerio de Fomento un premio para la maestra D.ª María Alfonso.

En los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima están ya terminándose las nuevas

válvulas de las máquinas del crucero «Alfonso XIII», y en cuanto se hayan colocado en su sitio, se harán las pruebas del citado crucero.

Un comerciante de Rubí adquirió un décimo del sorteo de Navidad, habiendo regalado una participación de á peseta á cada uno de los tres soldados de aquella población Alemany, Moragas y Llobet, que recientes regresaron de Cuba por inútiles.

El décimo resultó premiado con 2,500 pesetas.

Según dicen los inteligentes, la cosecha de cereales promete ser abundante en la mayoría de los puntos de esta provincia.

En el cercano pueblo de Secuita se preparan grandes festejos los días 17, 18 y 19 del corriente con motivo del dulce nombre de Jesús, habiéndose contratado con este fin las renombradas orquestas de Valls y Salomó que amenizarán los bailes, para cuya mayor esplendor se está decorando un espacioso salón. Todas las calles estarán iluminadas á la veneciana, y las funciones religiosas revestirán también gran solemnidad, estando confiados los sermones al elocuente cura párroco de Perafort.

Se espera, por lo tanto, que la afluencia de forasteros será muy numerosa.

A mediados de la semana próxima deben llegar á Manila los vapores «Isla de Luzón», «Antonio López», «Montevideo», «Colón» y «Magallanes», conduciendo en junto cerca de diez mil hombres.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, pagará desde el día 1.º del próximo mes de Febrero á los accionistas de la línea de Lérida á Reus y Tarragona el cupón 23 á razón de 7'50 pesetas.

La asociación musical de Barcelona titulada «Institució catalana de música» anuncia los temas para el certamen que se propone celebrar anualmente. Dichos temas son cinco y se hallan concebidos en estos términos: 1.º Colección de tres ó más canciones (letra obligada.) 2.º Coro á voces mixtas (letra obligada.) 3.º Composición orquestal. Las composiciones que desarrollen alguno de estos temas han de tener marcado sabor catalán. 4.º Composición religiosa para voces (letra obligada.) 5.º Composición instrumental ó instrumental y vocal (para los compositores extranjeros).

Según un periódico de Barcelona, en breve deben llegar á aquella capital, por conducción ordinaria, algunos de los anarquistas detenidos recientemente en París.

Hemos recibido el acta de la sesión pública celebrada en el «Ateneo Barcelonés» en 30 de Noviembre último, que contiene la memoria del secretario saliente D. Juan Maragall, y el discurso en catalán del nuevo presidente don Valentín Almirall.

El gobierno danés está estudiando un proyecto para variar el arancel de Aduanas vigente.

En el proyecto resultan gravados con un considerable aumento los artículos de lujo, los vinos embotellados, los licores, las sederías, las flores naturales, las frutas, el aceite de oliva, el aguardiente y otros.

Resultan en cambio, rebajados los derechos de las materias en bruto y algunos artículos de primera necesidad, como el hierro, el carbón, el arroz, el petróleo y algún otro.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de siete concejales se celebró anoche sesión pública ordinaria, presidida por el Sr. D. Juan Miró.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Conceder un premio en los Juegos florales de Barcelona, al mejor escrito biográfico-crítico que lleve por título «Yxart y sus obras».

2.º Adquirir material para el cuerpo de bomberos, presupuestado en 1.000 pesetas, con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto adicional.

3.º Autorizar las obras solicitadas para la reforma y mejor aspecto de una casa de la calle de Santo Domingo, propiedad de don Juan Sabater.

4.º Conceder permiso á la señora marquesa viuda de Tamarit, para el cambio de unas cartelas de una casa del llano de la Catedral.

5.º Aumentar en tres peones la brigada temporera del Municipio para el arreglo de calles.

6.º Acceder á la prórroga de mes y medio

que solicitó D. Luis de Veciana en nombre del Banco de Valls, para terminar el desmonte de la plaza del Progreso.

7.º Pasar á informe una instancia de don Luis Soler Cañellas, solicitando la plaza de médico municipal vacante; otra de la señorita D.ª Cinta Anguera, pidiendo la creación de una escuela de corte, cuya plaza se ofrece á desempeñar gratuitamente; otra de los vigilantes particulares de la rambla de San Juan y plaza de la Constitución, pidiendo se reglamente el servicio de los vigilantes nocturnos.

Terminado el despacho ordinario, el señor Soler recomienda á la presidencia se entere de lo que haya de cierto sobre la necesidad de verificar obras en el edificio que ocupa la Audiencia, y el Sr. Virgili pide se cumplan los acuerdos tomados por el Ayuntamiento para honrar la memoria de Yxart.

El Sr. Miró contestó á los interpelantes que procurará complacerles, y levantó la sesión.

BOLETIN OFICIAL

La Comisión provincial hace público el acuerdo adoptado por la misma, admitiendo la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Montbrío de Tarragona ha presentado D. Miguel Marcó Aragón.

Anuncia la Delegación de Hacienda que por la Compañía Arrendataria de tabacos ha sido nombrado D. Nicolás Gallegos, inspector técnico de la renta del timbre del Estado, en la región de Tarragona, que comprende esta provincia y las de Teruel, Huesca y Zaragoza.

Los agentes ejecutivos por débitos á la Hacienda de Reus, Montbrío de Tarragona, Pira y Barbará anuncian las subastas para la venta de fincas que relacionan, embargadas por débitos á la contribucion.

NOTAS FESTIVAS

En el despacho de billetes de un ferrocarril:

—¡Vamos, hombre; dése usted prisa! Hace un cuarto de hora que estoy delante de la taquilla...

—Pues hace veinte años que estoy yo detrás y no me impaciento.

Entre marido y mujer:

—Di, Sebastián, ¿por qué no me has dado aguinado este año?

—Porque, dada tu edad, hubiera sido una falta de delicadeza indicarte que tienes un año más.

Un niño dice á su padre, que es un avaro de marca mayor:

—¿Qué me regalarás el día de Reyes?

—Te preparo un obsequio que te gustará mucho.

—¿Cuál?

—Te llevaré á cortar el pelo.

ACERTIJO

O O O O O

Con estas cuatro vocales y cinco consonantes formar un nombre que lo hallarás muy frecuente en casa los notarios.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior:

GABRIELA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Marcelo, papa, Honorato y Fulgencio, obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús, San Antonio, abad, y Santa Rosalina.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen, en las MM. Descalzas.

ORACION DE CUARENTA HORAS

SANTA CLARA.—Termina la Oración de Cuarenta Horas. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de tres y media á seis y cuarto, cantándose á las cinco y media el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la iglesia de la Sma. Trinidad.

Cultos de hoy.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—Se cantará á las cuatro y media de la tarde la Salve Regina por la Rda. Comunidad.

Cultos de mañana.

CATEDRAL.—A las seis y media Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, porser tercer domingo de mes, se expondrá á S. D. M., cantándose á las nueve y media el oficio conventual á dos coros y predicará el Rdo.

D. Francisco Casas, beneficiado. Terminado el rezo divino será trasladado procesionalmente el Smo. Sacramento á su propia capilla, en donde tendrá lugar la reserva solemne. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, habrá los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición de S. D. M. y plática.

SMA. TRINIDAD.—A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde función de Cuarenta Horas.

SAN FRANCISCO.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado y Salve.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las nueve y media oficio parroquial con exposición de S. D. M. Por la tarde, á las cinco, ejercicios del Apostolado de la Oración, Rosario, Trisagio cantado, sermón por el Dr. D. Constantino Serret, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON.—Empezarán los ejercicios de los siete domingos dedicados al patriarca San José. Por la mañana se practicarán durante la misa de las siete y media, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición de S. D. M. y sermón.

A las nueve habrá misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

JESUS MARIA.—Fiesta del Dulcísimo nombre de Jesús.—A las siete misa de comunión general, después se pondrá de manifiesto á S. D. M. que permanecerá expuesto hasta las doce. A las nueve misa cantada. Por la tarde, á las cinco y cuarto, se dará comienzo á un solemne Octavario. En este día habrá sermón que predicará el Rdo. Dr. D. José Gasia, Pbro.

Los demás días, el Octavario empezará á las seis menos cuarto de la tarde.

SAN LORENZO.—El gremio de labradores obsequiará á San Antonio abad, con los siguientes cultos: Por la mañana misas á las seis, siete y ocho. A las nueve habrá bendición de caballerías. A las once se cantará un oficio solemne á cuarteto de cuerda por la capilla de música del Sr. Roig. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y luego panegirizará las glorias y virtudes del Santo el Rdo. D. Francisco Duarte, beneficiado, y terminará la función con el canto de los gozos.

DESCALZAS.—A las ocho misa cantada por la Comunidad.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las siete y media y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media, exposición, rezo del Rosario, meditación y reserva.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—A las siete misa de Comunidad. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, un rato de meditación, y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

RELIGIOSOS DESCALZOS.—En su capilla de la calle de las Descalzas, habrá misas rezadas á las cinco, seis y seis y media, cantándose el oficio conventual á las nueve y media.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual cantado por la Comunidad.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. José Camprubi, coronel de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.

El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Carmen Prats Rius, Josefa Balboa Jové, José Cardona Baldó, Juan Casanovas y Casanovas, Baldomero Marcé L'Alles y Gregorio Oliva Alentorn.

Fallecidos.—Pedro Simó Casasús, Cervantes, 8.—Antonio Vallvé Fondevila, bajada de la Pescadería, 19.—Julian Manuel Teófilo Just, (Beneficencia.)

Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central.	0'00
Fielato del Olivo.	46'14
— de Tetuán.	35'54
— del Puente.	278'78
— de San Pedro.	135'71
— del Muelle.	30'14
— de la Canterá.	25'42
— de la Cadena.	175'15
TOTAL.	726'88

MATADERO PÚBLICO

BESAS SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER	
Terneras 0.—Peso	00'0 ks.—Ptas. 121'42
Bueyes 4.—Peso	677'1 ks.—Ptas. 131'87
Cabritos 0.—Peso	0'0 ks.—Ptas. 00'00
Cárneros 43.—Peso	553'7 ks.—Ptas. 110'41
Cerdos 12.—Peso	915'0 ks.—Ptas. 54'00
TOTAL.	Ptas. 296'28

SECCION COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Vinos.—Cotizamos á los precios siguiente: Nuevos de Vilaseca, de 15 á 18 ptas. carga. Nuevos de la Canonja, de 20 á 21. Nuevos de Reus y comarca, de 21 á 23. Prioratos superiores de 30 á 35 pesetas carga. Bajo Priorato, de 25 á 26 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 19 á 22 pesetas carga.

Vinos Blancos.—Se cotizan á los siguientes precios: Nuevos, de 6 á 8 reales el grado. Viejos, de 10 á 13 grados, de 15 á 25 ptas. carga, según procedencia.

De Montblanch y Urgel, de 14 á 16 pesetas carga. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 95 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, á duros 16 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—A 85 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 14 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2º de 65 á 66 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2º de 55 á 56 duros los id. id. Orujo de 19 1/2º de 58 á 59 los id. id.

Idem de 17 1/2º de 48 á 49 id. id. Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 39 á 45 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 19 á 20 reales; clase corriente, de 16 1/2 á 17.

De Urgel nuevo, de 19 1/2 á 20 reales cuartán. De Arrieria, de 16 1/2 á 17.

Petróleo.—Se cotiza á los precios siguientes: En barriles á 55 pesetas los 100 kilos brutos. En cajas á 20'25 pesetas, caja de dos latas. En bidones á 48'60 pesetas hectolitro, sin envase.

Avellana.—De 22 á 22'50 pesetas seco. Almondra.—A 30 pesetas saco de 50'400 kilos id. Esperanza, de 12 á 13 duros quintal; id. común, de 11 á 11 1/2 duros quintal.

Bacalao.—Se está detallando á 39 el Noruego 1.º y de 37 á 38 el buen mezclado.

Sardinas.—Cotizamos: Vivero y Cariño crecido á 21 pesetas, mediano de 16 á 18, Arosa de 18 á 20.

Atunes.—Los precios por pipa en almacén son los siguientes:

Sorra, 100	duros pipa.
Tronco, 85	»
Colas, 60	»
Espineta, 30	»
Sengacho, 30	»
Descargamento retorno, 80	»
Tronco id., 70	»
Espineta id., 30	»
Sengacho id., 30	»
Recortes id., 40	»

Cafés.—Manila, 25 1/2 duros los 41'60 kilos; Puerto-Rico, Hacienda escogida, 31 y Puebla de 27 1/2 á 28 1/8.

Arroces.—Cotizamos: Bombita: El cepillado, 15 reales; núm. 0, 15 1/2; núm. 1, 15 3/4; núm. 2, 16; núm. 3, 16 1/2; núm. 8, 18 reales arroba.

Almonquill. Núm. 0, 14 reales; núm. 1, 14 3/4; núm. 2, 15 1/4; núm. 3, 15 3/4, y núm. 9, 16 3/4 reales arroba.

Azúcares.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 39; terciados, 38; quebrados, 36 á 37; molidos, 35 á 36; cortadillos primera, 30 arroba; id. segunda, 48.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.º de reales 19 1/4 á 19 1/2 arroba. Redonda á 18 1/4 á 18 1/2 id.

2.º de 16 á 17 id. Terceras de 9 á 10 id.

Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 77 á 79 reales los 35 kilos; Marianópolis, de 75 á 77; Taganrog, de 74 á 76; del país, de 16 á 17 pesetas cuartera, según mérito.

Cebadas.—Del país, de 31 á 36 reales los 70 litros; extranjera, de 31 á 32.

Algarobas.—De 24 á 25 reales quintal. Alpiste.—De 16 á 17 pesetas los 70 litros.

Avena.—De 28 á 30 reales cuartera. Arvejonas.—De 15 á 16 pesetas cuartera. Maiz.—De 10 á 11 pesetas los 70 litros.

Salvados.—De 18 á 19 reales doble cuartera de 140 litros. Menudillo.—De 23 á 24 reales cuartera doble.

Tercerillas.—De 12 á 14 1/2 pesetas saca de 70 kilos según clase.

Cuarteras.—De 8 1/2 á 10 1/2 pesetas doble cuartera.

Habones.—Del país, de 10'75 á 11'25 pesetas los 70 litros; extranjeros, de 10'50 á 11.

Alubias.—De 18 á 22 pesetas cuartera. Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Cañamones.—De 14 á 15 pesetas los 70 litros. Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 17 á 18 reales quintal, según clase.

Sulfato de cobre.—De 50 á 60 céntimos kilo. Azúlgres.—Molido floristella, de 20 á 21 reales los 40 kilos; idem molido 2.º hella, de 19 á 20 reales los 40 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 14 pesetas los 40 kilos; idem químico, 13 pesetas los 40 kilos. Sal.—Cotizamos: Molido, 1'25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port-Vendres pailebot francés «Anna et Lucie», de 47 ts., p. Abet, con bocoyes vacíos, su agente D. A. Mariné. De Torrevieja en 4 días laud «Constancia», de 66 ts., p. Posa, con cargamento de sal, su agente D. José M.ª Ricomá.

De Barcelona en 6 horas vapor «Asturias», de 362 ts., c. Manso, con tránsito. Lo despachan los Sres. Hijos de B. López.

De Constanza y Malta en 85 días bergantin goleta griega «Thion Dorima», de 246 ts., c. Platis, con 550.000 kilogramos trigo á don Jaime Mangrané Nolla, de Lérida; consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres pailebot francés «Anna», p. Henrie, con bocoyes vino.

Para Pasages y escalas vapor «Asturias», c. Manso, con varios efectos.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100	63'35
Exterior 4 por 100	76'55
Amortizable	75'00
Cubas 1886	91'50
Cubas 1890	77'50
Coloniales	73'00
Nortes	25'80
Francias	17'80
Orenses	10'80
Paris exterior	62'43
Madrid interior	63'17
Paris á la vista	24'30
Londres á la vista	31'35

TELEGRAMAS

Madrid 15, 2'30

La prensa ministerial saluda al general Blanco á su llegada á la península, y dice que ante las subsistentes acusaciones que se han formulado contra el marqués de Peña-Plata, la prudencia aconseja contener todo juicio y aguardar la hora oportuna para depurar con espíritu sereno sus actos y conocer la historia de la rebelión filipina.

Madrid 15, 4'15 t.

En estos momentos empiezan á reunirse los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

Parece que en él se tratará preferentemente de las cuestiones de Hacienda, pues el Gobierno desea formular un plan completo para el año próximo, preparándose así con tiempo contra las contingencias del porvenir en las cuestiones de carácter económico.

Madrid 15, 5 t.

El gobierno ha recido un telegrama oficial en que se confirma la detención de Roloff, de la que ya dimos cuenta en un telegrama de esta madrugada.

Como hay indicios de que habia ido á los Estados Unidos para preparar una nueva expedición, será procesado por este motivo, acumulándose contra él los cargos que resulten de las expediciones anteriores.

Madrid 15, 6'15 t.

En el Consejo de ministros se tratará esta tarde de si el indulto que se trata de conceder con motivo del santo de S. M. el Rey ha de proceder de la Presidencia ó del Ministerio de Gracia y Justicia.

No se tratará aun de la sustitución de los ingresos de Aduanas necesarios para cubrir lo que de los mencionados ingresos se ha de deducir para las atenciones del último empréstito.

IMPRENTA DE LA OPINION

Agencia de negocios, notarial e hipotecaria

JAI ME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente á efectuar traspaños de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspaños de contribución.

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el lunes 18 del corriente el vapor español

TERESA

Admite carga. Lo despacha D. Modesto Fenech.

ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL RABIOSO DOLOR DISPONIBLE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRES Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

VENEREO SIFILIS

Su curación es pronta, racional y segura sin preparaciones perjudiciales por medio de VENEREO del DR. CASASA, ex-vegetal.—Purgaciones, llagas, buhonés, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, 6 por escrito.

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS
ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 4'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN A LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.